



## INAMU BRINDA 100 BECAS A JÓVENES ESTUDIANTES

Durante el mes de octubre y hasta el 30 de noviembre, el INAMU por medio del Sistema de Reconocimientos para la Igualdad de Género en el Empleo, invitó a participar de la convocatoria para el Concurso Buenas Prácticas para la Igualdad de Género.

Con este Sistema, el INAMU promueve el Reconocimiento a Buenas Prácticas Laborales para la Igualdad de Género, como una opción para que las organizaciones que ya han avanzado en este campo den a conocer sus experiencias y a su vez sirvan de ejemplo para aquellas que deseen iniciarse con medidas o políticas para avanzar progresivamente hacia la igualdad de género en el empleo.

El Reconocimiento que se otorga está constituido por 8 categorías, las organizaciones deben definir e implementar procedimientos que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre mujeres y hombres en la organización. Por ello, es importante señalar que el INAMU otorga el galardón a la buena práctica presentada y no al funcionamiento de la organización.

Además, para esta edición, en alianza con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se incorporará de manera voluntaria por parte de cada organización participante, la homologación de la Buena Práctica que el INAMU reconozca. Por tanto, las organizaciones acreedoras del reconocimiento del INAMU, también recibirían el reconocimiento de Buena Práctica Sociolaboral del Ministerio, del Programa SIRESOL Somos+.

Las entidades interesada en participar pueden revisar las bases del concurso y completar el [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#). En caso de consultas, remitirse al correo: [buenaspracticas@inamu.go.cr](mailto:buenaspracticas@inamu.go.cr)

### Contenidos:

- INAMU ABRE CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE BUENASINAMU BRINDA 100 BECAS A JÓVENES ESTUDIANTES
- FALENCIAS EN MEDIDAS CAUTELARES PONEN EN RIESGO DE FEMICIDIO A LAS MUJERES
- MINISTRA CINDY QUESADA PARTICIPA EN PANEL SOBRE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS
- EL INAMU REAFIRMA SU COMPROMISO DE NO DEJAR A NINGUNA MUJER ATRÁS
- PROTECCIÓN DE LA VIDA DE LAS MUJERES ES UN TEMA QUE NOS INVOLUCRA A TODAS Y TODOS
- “LA CHOLA” ROMPE CON 25 AÑOS DE SILENCIO Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN COSTA RICA
- REGIÓN HUETAR NORTE ES UN ESPACIO SEGURO PARA MUJERES
- MEIC, INA E INAMU CELEBRAN DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO CON GRADUACIÓN DE MÁS DE 200 MUJERES DEL PROGRAMA MUJER & NEGOCIOS
- MUJERES PODRÁN INTERPONER DENUNCIAS EN OFICINA MUNICIPAL: PUNTO VIOLETA
- PISAV OFRECE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, INTRAFAMILIAR Y SEXUAL EN UN SOLO LUGAR
- CÁPSULA 18 DE NOVIEMBRE: DÍA MUNDIAL DEL AIRE PURO
- REDES SOCIALES
- RETO DE LECTURA

**TU FUTURO EN LA AVIACIÓN COMIENZA AQUÍ**

**ESTUDIÁ TÉCNICO EN ASISTENTE DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO**

ALCANZÁ TUS METAS 2025 POSTÚLATE HOY

Requisitos:

- Mujeres de 18 a 25 años
- Bachillerato de Secundaria o último año de colegio
- SINIRUBE activo.

Postúlate aquí y comparte esta oportunidad exclusiva con tus amigos y familiares

\*Aplican Restricciones.

7090 - 4821 | [dquiros@fundepos.ac.cr](mailto:dquiros@fundepos.ac.cr) | [drivera@fundepos.ac.cr](mailto:drivera@fundepos.ac.cr)

# Falencias en medidas cautelares ponen en riesgo de femicidio a las mujeres

El femicidio es la expresión más extrema de la violencia contra las mujeres, en una sociedad donde se admite y naturaliza la cosificación, desvalorización y las diversas formas de violencia simbólica que impactan en la realidad diaria de las mujeres. Es un fenómeno que a nivel mundial afecta a las sociedades. Los últimos femicidios están relacionados con las ex parejas y compañeros sentimental de las mujeres, es los hogares donde se están perpetrando este tipo de lamentables situaciones.

Para la atención en materia de violencia contra las mujeres es indispensable la articulación entre la Fuerza Pública y el INAMU, actualizando las políticas públicas y generando estrategias para la denuncia y la atención, y el papel del Poder Judicial como garante de que la impunidad no sea la causa de más violencia contra las mujeres.

Desde el INAMU se realizan esfuerzos importantes para brindar más y mejores servicios para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, ejemplo de ello son los 32 Puntos Violeta ubicados en todo el territorio nacional, los espacios seguros que resguardar a mujeres víctimas de violencia callejera, la Delegación de la Mujer ubicada en San José, las 6 Unidad Regionales ubicadas en los diferentes territorios del país, el número 8321-86-78 de WhatsApp del INAMU, la línea 1125 para la consulta sobre derechos de las mujeres y la línea por excelencia, 9-1-1, que atiende 24 horas al día los siete días a la semana.

Se debe garantizar la respuesta del Estado en todas las aristas que componen la atención integral, y eso implica un trabajo coordinado, mancomunado con todas las instituciones que componen el Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y principalmente, que el Poder Judicial tome en consideración aspectos necesarios de enfoque de género en las investigaciones que analicen las conexiones que existen entre la violencia perpetrada y la violación a otros derechos humanos y así reconocer la gravedad de los hechos y el riesgo de femicidio. Es de gran importancia reactivar las medidas cautelares y de protección cada vez que sea necesario, las víctimas no deben confiarse a pesar de que el agresor baje el perfil o se aleje un tiempo. A pesar de lo que se crea y aunque no es una garantía, la mayoría de las veces, las medidas si funcionan.

Estamos realizando importantes esfuerzos para aumentar los espacios de denuncia, sobre todo en las regiones. Nos hemos acercado a las comunidades más alejadas y a las mujeres más vulnerables, pero este es un asunto que no solo le compete al Estado. Toda la ciudadanía debe comprometerse; estar observantes a las señales de alerta y promover la denuncia, buscar los mecanismos institucionales y las redes de apoyo.

La Subcomisión Interinstitucional de Prevención de Femicidios ha catalogado, al 9 de octubre, que durante el año se han registrado 18 femicidios. El compromiso del INAMU es y seguirá siendo avanzar en la construcción de una sociedad que les garantice a las mujeres sus derechos humanos, incluido por supuesto su derecho a una vida libre de violencia.



# Ministra Cindy Quesada participa en panel sobre empoderamiento económico de las mujeres y corresponsabilidad en los cuidados

La ministra de la Condición de la Mujer, Cindy Quesada Hernández, participó este mes en el panel: el Rol del Sector Privado en el Empoderamiento Económico de las Mujeres: Estrategias para la Inserción Laboral de las Mujeres y Abordando los Cuidados como Barrera Estructural, organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

Durante su intervención, la ministra abordó los avances de la actual administración para promover la inserción laboral de las mujeres y la corresponsabilidad en el ámbito de los cuidados. Resaltó cómo estos esfuerzos buscan no solo reducir las barreras estructurales que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, sino también fomentar un cambio cultural en el sector privado y en la sociedad en general. Quesada enfatizó sobre la importancia de políticas integrales que promuevan una distribución equitativa de las responsabilidades de cuidado y garanticen condiciones que permitan a las mujeres desarrollarse plenamente en el ámbito profesional.

En el panel, donde participó junto a destacadas especialistas de organizaciones internacionales y del sector privado, la jerarca compartió buenas prácticas y estrategias implementadas en Costa Rica. Subrayó cómo las políticas de igualdad de género y corresponsabilidad en los cuidados se han convertido en pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y la inclusión económica en el país.

La participación de la ministra fue un llamado a continuar fortaleciendo la colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil, para avanzar hacia una mayor equidad de género y empoderamiento económico de las mujeres en toda la región.



# Costa Rica lidera la adopción de la Declaración “La OEA: Un Espacio Seguro para Todas las Mujeres” en Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente

Costa Rica participó en la Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Durante la sesión, se adoptó la Declaración “La OEA: Un Espacio Seguro para Todas las Mujeres”, una iniciativa presentada por Costa Rica con el apoyo de una amplia mayoría de los Estados Miembros.

Esta declaración establece compromisos concretos para garantizar entornos laborales libres de todo tipo de violencia contra la mujer, promover capacitaciones, fortalecer la participación igualitaria de las mujeres en roles de liderazgo y asegurar un ambiente de respeto mutuo en todas las actividades y eventos en persona y en línea de la Organización.

La señora Cindy Quesada ministra de la Condición de la Mujer, presidió la delegación nacional y en su intervención resaltó los avances de Costa Rica en la lucha contra la violencia de género, incluyendo la implementación de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG 2018-2030), la Ruta de Género y los marcos legales como la Ley de Violencia Doméstica y la Ley contra el Acoso Sexual. Asimismo, subrayó la importancia de la cooperación regional y destacó los logros del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) en sus 20 años de existencia.

La sesión también contó con la participación de la señora Alejandra Mora Mora, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, la Embajadora Carmen Claramunt, diplomática costarricense, quien participó virtualmente en el establecimiento del MESECVI hace 20 años, y la señora Minou Tavárez Mirabal, hija de señora Minerva Mirabal, cuyo legado inspiró esta conmemoración.

Costa Rica reafirmó su compromiso con la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y con la promoción de entornos seguros e inclusivos, tanto a nivel nacional como en el ámbito interamericano. La adopción de esta Declaración representa un paso significativo hacia la construcción de una región más justa y equitativa para todas las mujeres, diplomáticas y funcionarias de la OEA, independientemente del rango y el entorno.

La ministra Quesada se reunió, además con el secretario general de la OEA, señor Luis Almagro, quien fue un aliado fundamental para el impulso de la iniciativa. En este acto, el secretario general firmó una Orden Ejecutiva para implementar la Declaración, como señal de su compromiso en la lucha para erradicar la violencia contra la Mujer.

La ministra Quesada agradeció el liderazgo de la Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA, la embajadora Alejandra Solano; de la Representante Permanente Alternativa, la embajadora Samy Araya, y de todo el equipo de la Misión Permanente de Costa Rica ante la OEA, cuyo trabajo conjunto fue fundamental para el éxito de esta iniciativa.

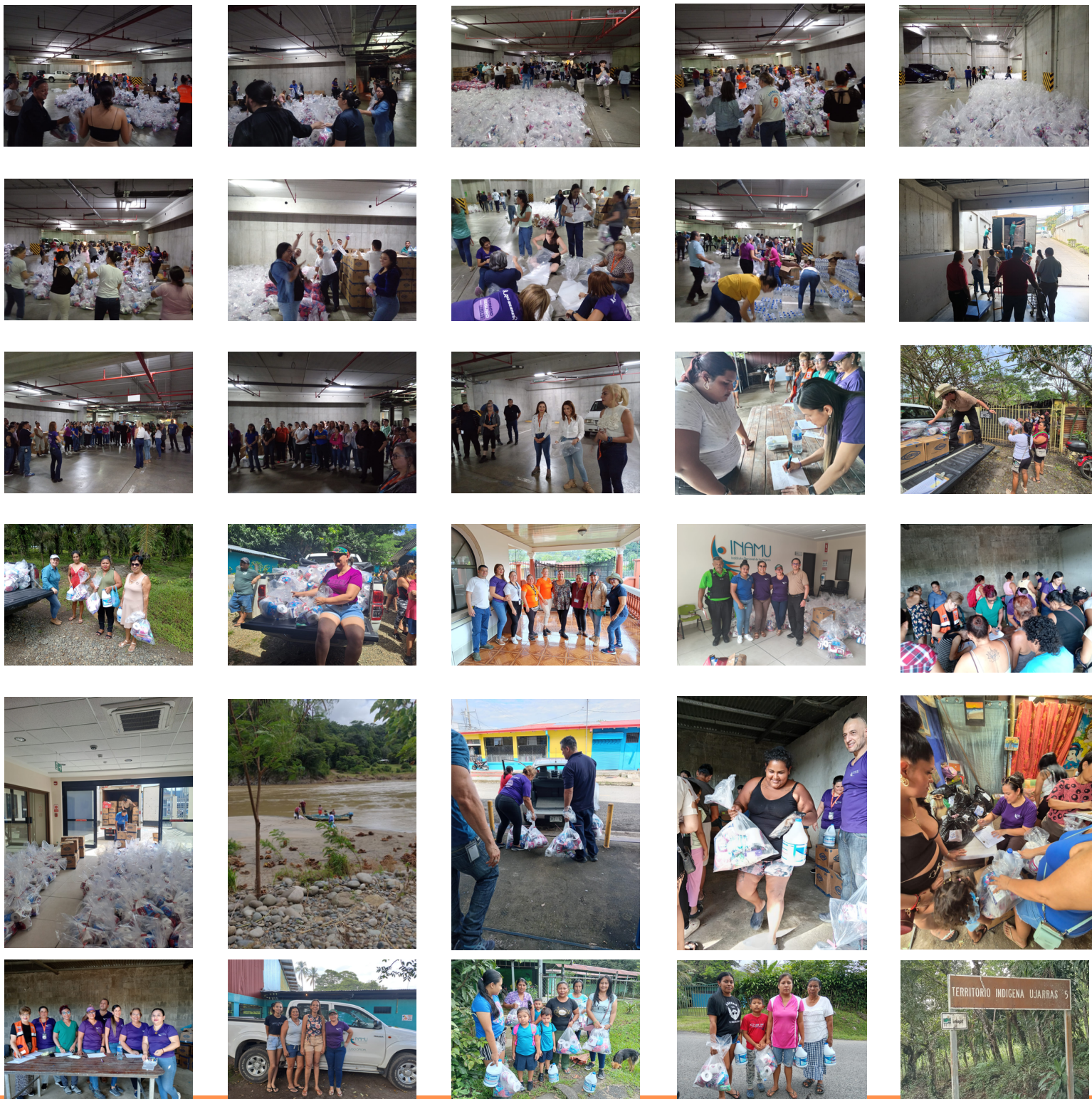


# El INAMU reafirma su compromiso de no dejar a ninguna mujer atrás

El INAMU reafirma su compromiso de no dejar a ninguna mujer atrás. Por eso, nos unimos solidariamente para brindar apoyo a quienes han perdido todo debido a la gran cantidad de lluvias que se presentaron en el país durante el mes.

Gracias al esfuerzo del personal institucional, se prepararon 2.000 kits de emergencia equipados con artículos de higiene esenciales, diseñados específicamente para atender las necesidades de las mujeres en esta difícil situación.

Estos paquetes se distribuyeron en las regiones Huetar Norte, Brunca, Chorotega abarcando los cantones de Pérez Zeledón, San Ramón, Grecia y Atenas.



# PROTECCIÓN DE LA VIDA DE LAS MUJERES ES UN TEMA QUE NOS INVOLUCRA A TODAS Y TODOS

La violencia contra las mujeres es un problema a nivel nacional que involucra a todas las personas, a la comunidad, las Municipalidades y al Estado en general.

El problema de la violencia hacia las mujeres radica en una estructura de poder machista que justifica y legitima la violencia en contra de personas que se consideran vulnerables, como lo son las personas menores de edad, las personas adultas mayores y las mujeres.

Niños y niñas, mujeres, adultas y adultos mayores viven a diario historias de abuso, atropello de sus derechos, violencias físicas, emocionales, patrimoniales que en ocasiones desembocan en muerte, es por eso que no podemos seguir indiferentes ante comentarios como: la mató por celos, la violaron por andar con esa minifalda, la tocaron por andar con esa ropa.

Con el fin de brindar más y mejores recursos a las mujeres víctimas de violencia, esta Administración implementó la estrategia Ruta de Género, la cual permitió habilitar 32 Puntos Violeta a lo largo y ancho del territorio nacional con el fin de que las mujeres tengan oficinas donde puedan acudir en caso de estar viviendo violencia. Además, gracias a alianzas público-privadas, se han habilitado 1274 Espacios Seguros que les permiten a las mujeres ingresar y solicitar apoyo en caso de ser víctimas de violencia o acoso sexual callejero.

Además, se ha trabajado de forma articulada con diversos sectores para crear una guía de abordaje de situaciones de acoso sexual en el Transporte Público y así crear un protocolo de actuación en casos de violencia contra las mujeres.

Todo lo anterior se adiciona a una estrategia de comunicación social que ha permitido llevar mensajes claros y directos a la población -especialmente las mujeres- donde se les informa que tienen derecho a vivir libres de cualquier tipo de violencia y, lo más importante, se les indica dónde pueden encontrar los diversos mecanismos que posee el país para denunciar.



# “LA CHOLA” ROMPE CON 25 AÑOS DE SILENCIO Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN COSTA RICA

Este 25 de noviembre se conmemoró el Día Nacional e Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, y Costa Rica alzó su voz en la denuncia global contra el acoso sexual callejero y la violencia contra las mujeres que aún persiste en la sociedad.

Como parte de una poderosa iniciativa, la estatua de "La Chola", ubicada en la Avenida Central, cobra vida mediante inteligencia artificial para romper el silencio que ha marcado 25 años de abuso. Su voz simboliza a miles de mujeres costarricenses que enfrentan a diario el miedo, la discriminación y la violencia.

La campaña, bajo el lema “Rompiendo con 25 años de silencio y violencia por su condición de género”, desea visibilizar cada "tocamiento" que sufre esta estatua diariamente, revelando en tiempo real el acoso sexual al que tantas mujeres se enfrentan a diario. Este esfuerzo apunta a generar conciencia y promover la acción colectiva para activar los mecanismos de atención existentes en el país.

En Costa Rica el acoso sexual es un delito que se castiga con penas de prisión que van desde los 6 hasta los 24 meses de cárcel. Algunas de sus manifestaciones son exhibicionismo o masturbación; la persecución o acorralamiento y la producción de material audiovisual con connotación sexual de otra persona sin su consentimiento.

El acoso sexual callejero puede ocurrir en la vía pública, un parque, la playa o un medio de transporte público inclusive y el panorama en Costa Rica es alarmante. Según datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, durante el 2022 y amparado en la Ley contra el Acoso Sexual Callejero se registraron más de 200 casos por violación a la ley previamente mencionada.

La propuesta inspira a las mujeres a alzar la voz y denunciar cualquier forma de acoso sexual callejero. Si una mujer es víctima de acoso sexual, debe reportar al 9-1-1 quien alertará a la policía para que asista, pues tiene el deber de intervenir rápidamente en las situaciones de acoso sexual callejero, y colaborar en la identificación del responsable. Las denuncias ante este tipo de delito se interponen en las delegaciones del OIJ o en las Fiscalías de todo el país.

Actualmente, la campaña cuenta con el respaldo del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), la Embajada de Estados Unidos, la Ministra de la Condición de la Mujer y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); y el apoyo de empresas como Brandy, CCK, Octoplus y Ret Internacional. Esta innovadora propuesta no solo aspira a tener un impacto en el Día Nacional e Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, sino también a inspirar un cambio cultural que reconozca y proteja el derecho de todas las mujeres a vivir sin violencia.



# Región Huetar Norte es un Espacio Seguro para Mujeres

La ministra de la Condición de la Mujer y el INAMU han estado trabajando en dos grandes áreas de la Ruta de Género en la región Huetar Norte: la autonomía económica de las mujeres y el combate de la violencia hacia las mujeres.

En lo referente al combate de la violencia de género, se ha desarrollado el programa Espacio Seguro para mujeres. Gracias a esta iniciativa, existen un total de 85 establecimientos con el rótulo de Espacios Seguros donde las mujeres pueden ingresar y solicitar resguardo inmediato en caso de ser víctimas de algún tipo de violencia machista o acoso sexual callejero.

Dentro de los lugares que son Espacios Seguros sobresalen: URCOZON R.L Unión Nacional de Cooperativas Del Norte; la Biblioteca Pública de Ciudad Quesada, el restaurante Palmitour - María Luz Jiménez Badilla; tres Asociaciones de Desarrollo Integral de la Fortuna de San Carlos ADIFORT; el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, la Fundación Mujer; el Concejo Municipal de distrito de Peñas Blancas; la Municipalidad de San Carlos; la Municipalidad de Upala; la Municipalidad de Sarapiquí; 32 Centros Infantiles de Atención Integral CEN-CINAI de toda la región; 7 oficinas del INDER de la región; la oficina local del PANI en San Carlos; la oficina regional del CNP; 7 estaciones de Bomberos distribuidas en la zona y la CAID-oficina regional del IAFA.

Los espacios seguros para mujeres son los negocios (comercios, emprendimientos, transporte, alojamiento temporal) previamente identificados, donde las mujeres pueden acudir para refugiarse y pedir ayuda cuando sufren acoso callejero y en condiciones de peligro.

La iniciativa es liderada por la ministra de la Condición de la Mujer y cuenta con el respaldo del Instituto Nacional de las Mujeres. El éxito de este programa es tal que fue replicado en Washington, Estados Unidos, donde la Organización de los Estados Americanos (OEA), lo adoptó y se transformó en un Espacio Seguro.

Gracias al programa FOMUJERES y los proyectos especiales, desde el año pasado a la fecha, el INAMU ha invertido en empresariedad y el emprendedurismo de las mujeres de la región Huetar Norte más de 432 millones de colones. Gracias a esa inyección de capital, 67 proyectos de mujeres empresarias y emprendedoras de la zona se vieron fortalecidas con inyección de fondos no reembolsables provenientes del programa FOMUJERES.

De acuerdo con los seguimientos que se brinda tras la entrega de recursos, se comprobó que los emprendimientos beneficiados muestran un avance significativo en área como: ampliación de los mercados de venta, mejora en la calidad de los productos y alternativas de crecimiento, entre otros.

Desde el inicio del nuevo modelo de gestión de FOMUJERES en agosto 2023 a octubre 2024, la inversión nacional de este fondo es superior a los 1.223 millones de colones.



# MEIC, INA e INAMU celebran Día Mundial del Emprendimiento Femenino con graduación de más de 200 mujeres del Programa Mujer & Negocios

En el marco de la Semana Global de Emprendimiento y con el fin de conmemorar el Día Mundial del Emprendimiento Femenino y reconocer el papel fundamental de las mujeres en el ámbito empresarial, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), graduaron a más de 200 mujeres que culminaron el Programa Nacional de Mujeres Empresarias: Mujer & Negocios 2024.

Este programa de capacitación tuvo como objetivo fomentar la autonomía económica de las mujeres, aumentando sus competencias para desarrollar nuevas empresas sostenibles y competitivas. Por un periodo aproximado de siete meses, las empresarias recibieron formación especializada y actualizada en diversas áreas empresariales. Para este año, el programa se expandió a Atenas, Ciudad Quesada, Pérez Zeledón, entre otros, para llegar a un mayor número de mujeres.

Como parte de la actividad, las graduadas disfrutaron de un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias con mujeres destacadas en el deporte de alto rendimiento, la ciencia, y el activismo cultural, como lo son Ligia Madrigal Moya, montañista costarricense, Adriana Palma Vargas, CEO de Sony Music Centroamérica y Caribe y Macarena Barahona Riera, catedrática la Universidad de Costa Rica. Cada charla, buscó motivar y brindar lecciones prácticas sobre liderazgo, resiliencia y compromiso con el futuro, enfocándose en cómo las mujeres pueden seguir impactando positivamente sus entornos.

El Día Mundial del Emprendimiento Femenino, establecido en 2014 por la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), se celebra en Costa Rica desde el 2019 como parte de la Semana Global del Emprendimiento. Este día destaca el papel fundamental de las mujeres en la economía y refuerza el compromiso del MEIC con iniciativas que impulsan la autonomía económica de las emprendedoras, promoviendo su desarrollo en un entorno de igualdad y sostenibilidad.



# Mujeres podrán interponer denuncias en oficina municipal. Abren Punto Violeta

A partir del 26 de noviembre las mujeres tienen un nuevo Punto Violeta para solicitar asesoría para hacer valer sus derechos, en la nueva oficina municipal Punto Violeta del Gobierno Local de Montes de Oca.

Los servicios que se ofrecen, lunes - martes - jueves de 8 a.m. a 4 p.m., en el segundo piso del Palacio Municipal, son:

- Brindar atención, información, orientación a las mujeres víctimas de violencia, en particular de acoso y hostigamiento sexual, sobre sus derechos y rutas de acción en las diferentes sedes y competencias.
- Brindar primeros auxilios psicológicos para las mujeres victimizadas con cualquier tipo de acoso y hostigamiento sexual.
- Realizar referencias al INAMU para la atención de las mujeres víctimas de violencia.
- Coordinar con el INAMU la prestación de los servicios de asesoría y representación legal para los procesos de acoso y hostigamiento sexual.

De acuerdo con el INAMU este servicio pretende que las mujeres posean mayor acceso a mecanismos de información y orientación en materia de violencia de género. Además de inaugurar el Punto Violeta, el Gobierno Municipal es habilitado como Espacio Seguro, por parte del INAMU, y entre los compromisos que asume el municipio está: Capacitar al personal de la institución, en materia de igualdad de género, violencia contra las mujeres y/o el abordaje de las mujeres que viven acoso sexual callejero.

Esta iniciativa además se enmarca de cara a la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. El Gobierno Local visualiza más proyectos futuros como una Unidad Violeta en el Departamento de Seguridad y Control Público.



# CÁPSULA INFORMATIVA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Unidad de Planificación Institucional-  
Comisión Ejecutiva CECI-SEVRI

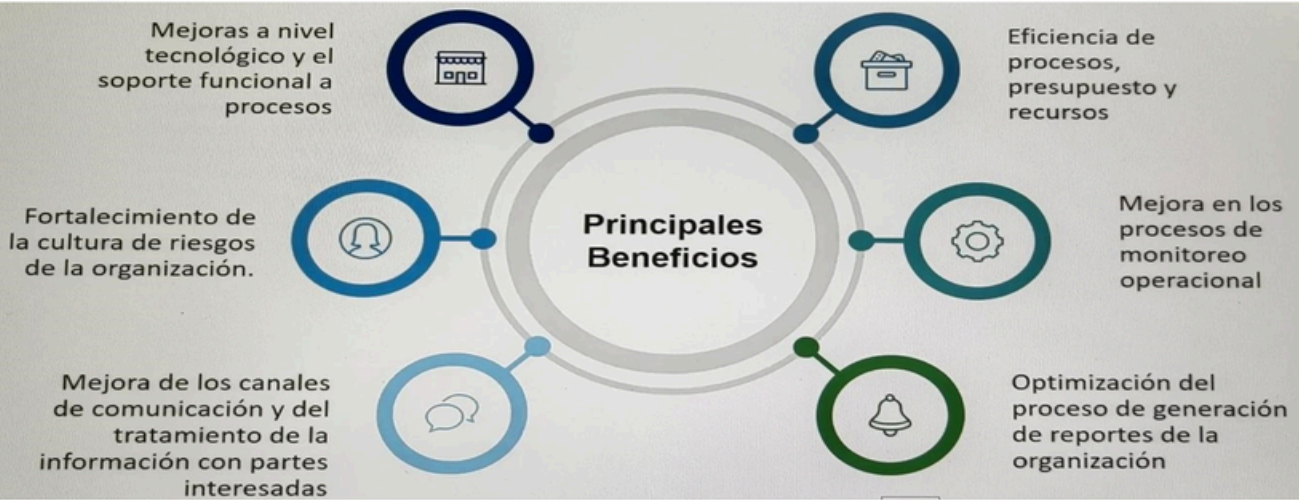


INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



## BENEFICIOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.



# PISAV OFRECE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, INTRAFAMILIAR Y SEXUAL EN UN SOLO LUGAR



## PISAV ofrece servicios de atención a las víctimas de violencia doméstica, intrafamiliar y sexual en un solo lugar

- Solicitud de pensión alimentaria.
- Solicitud de medidas de protección.
- Denunciar violencia física, psicológica, sexual o patrimonial.
- Solicitud de representación de la Defensa Pública.
- Atención psicológica y asistencia social de ser necesario.

### CONTACTO:



#### **PISAV Pavas:**

2291-5846, 2291-5855, 2291-5875

#### **PISAV La Unión:**

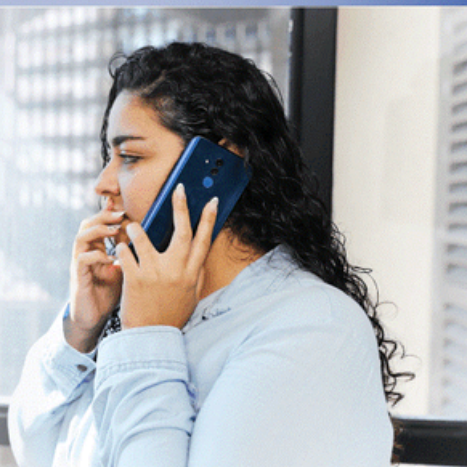
2279-5064, 2278-2233

#### **PISAV San Joaquín de Flores:**

2265-5640, 2265-7833

#### **PISAV Siquirres:**

2768-9204, 2768-2628, 2768-1033



**MÁS INFORMACIÓN: 800-800-3000**

<https://servicios.poder-judicial.go.cr/>



PODER JUDICIAL  
Fortaleza de nuestra Democracia

# CÁPSULA 18 DE NOVIEMBRE: DÍA MUNDIAL DEL AIRE PURO



# Redes sociales

El INAMU cuenta con el landing page *Soy Emprendedora*. Se trata de un micro sitio web el cual tiene información valiosa sobre cómo emprender. En ese sitio las mujeres podrán encontrar consejos de comunicación para ofrecer mejor tus productos: fotografías, logo e imagen gráfica; información sobre el manejo de finanzas personales y empresariales; consejos para construir mensajes atractivos para la venta de productos en diferentes plataformas y asesoramiento financiero.

Visite el sitio web y fomente su uso entre las mujeres emprendedoras con las que trabaja.

<http://www.soyemprendedora.inamu.go.cr/>

El INAMU pone a su disposición los canales de comunicación digital que posee, ahí podrá encontrar información de interés tanto para sus talleres como para compartir con nuestra población usuaria.

**Facebook: inamu.costarica**

**Instagram: @inamu\_cr**

**TikTok: @inamu\_cr**

**Spotify: INAMU**

**YouTube: INAMUCOSTARICA**



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN  
LUISA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

## Reto de lectura

### 2025

La inscripción se encuentra abierta  
¡Te esperamos!

Para más información:  
[pcascante@inamu.go.cr](mailto:pcascante@inamu.go.cr)  
2527-8452

“Entender de dónde venimos, qué hubo antes de nosotros, es el primer paso para poder avanzar sin mentiras”.

Susanna Tamaro

Tomado de: [https://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/susanna-tamaro\\_2.html](https://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/susanna-tamaro_2.html)

**Con el fin de que todo el personal del INAMU  
esté enterado del quehacer institucional,  
puede enviar la información para que sea publicada en este boletín  
antes de la tercera semana de cada mes al correo:  
[ucom@inamu.go.cr](mailto:ucom@inamu.go.cr)**